

POSADAS. 1 9 DIC 2013

VISTO: El Expediente S01:0003076/2013, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 1160/13 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2013 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria que se indican en los Anexos, la suma de \$40.000, con destino a financiar los gastos que implique la participación de estudiantes, docentes y miembros de esta Casa de Altos Estudios, en la "XXIV Edición de los Juegos Nacionales Universitarios" que tuvo lugar en la Ciudad de Carlos Paz - Provincia de Córdoba del 22 al 28 de Septiembre del año 2013.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 083/13, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 6ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 18 de Diciembre de 2013 y aprobado el Despacho por los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ORDENA:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 1160/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 18 de Septiembre de 2013.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº

KeW

JAVIER GORTARI Nigber ente 'onzajo : upe Universidad Nacional de Misiones